

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Ibagué, Quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso SUCESION DE ELIANA MABEL BARRERO RODRIGUEZ
siendo causante MARIA GLADYS RODRIGUEZ DE BARRERO Rad. 73001-
31-10-004-2019-00439-00.

Como quiera que se encuentra el trámite concluido en el presente
proceso, se ordena el archivo definitivo, previa desanotación en los
libros respectivos y en el sistema siglo XXI, que reposan en este
juzgado.

CUMPLASE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ